

## **UNAM: ¿quiénes aspiran a la rectoría?**

**Hugo Casanova Cardiel, 06 de octubre de 2023**

En unos cuantos días la Junta de Gobierno de la UNAM hará pública la lista de quienes participarán en la fase final del proceso para la designación de la persona titular de la rectoría. Como es sabido, fueron registradas 17 personalidades, las cuales integran el grupo del que surgirá la figura que estará al frente de la institución durante los próximos cuatro años.

Si bien sólo una de estas personas será quien reciba ese alto encargo, resulta importante reconocer la contribución de todas y cada una de ellas al proceso. En las semanas transcurridas a partir del 21 de agosto, los aspirantes se han involucrado en un intenso ejercicio al poner sus respectivos programas a la consideración de la Junta de Gobierno, al escrutinio de la comunidad toda y a un intenso diálogo ante los más diversos grupos disciplinarios de la Universidad Nacional. Al exponer de manera abierta sus logros e incluso sus límites, ellos han demostrado un innegable temple personal y un fuerte compromiso universitario.

¿Qué rasgos tienen? ¿Cuáles son sus trayectorias? ¿Qué les anima a presentarse en este proceso? Sin duda la seguridad en su trayectoria y propuestas, así como su confianza en la institución y el procedimiento vigente. Una mirada preliminar a las 17 semblanzas curriculares difundidas por la Junta de Gobierno permite asegurar que el perfil general se orienta hacia los niveles más exigentes y exigidos de la vida universitaria: grados, obra, reconocimientos, experiencia de gestión colegiada y unipersonal. Por supuesto, las diferentes candidaturas denotan trayectorias variadas y específicas.

La distribución por edades muestra que el grupo más amplio es el comprendido en la franja de 60-69 años con 12 personas, seguido por el de 50-59 que integra a cuatro, mientras en la franja 40-49 hay una. La composición por sexo muestra la presencia de 12 hombres y cinco mujeres. Por área del conocimiento hay una coincidencia cuantitativa entre humanidades y artes, frente a ciencias biológicas,

químicas y de la salud; ambas suman 10 candidaturas. La procedencia disciplinar es variada: ingenierías tres, sociología dos, física dos, así como biología, odontología, derecho, veterinaria, medicina, investigación biomédica, ciencia política, diseño gráfico, lengua y literatura hispánicas, e historia/economía con una persona cada una de ellas. Dichas licenciaturas fueron logradas mayormente en la UNAM (14), mientras las restantes (tres) fueron obtenidas en universidades nacionales públicas y privadas. En el caso del doctorado cabe destacar que 15 personas cuentan con ese nivel y que dicho grado fue obtenido principalmente en instituciones del extranjero (ocho), en la UNAM (seis) y en otra institución nacional (uno). Dos candidaturas no cuentan con doctorado.

Los méritos y reconocimientos académicos de las candidaturas son elocuentes: 15 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), principalmente en sus niveles más altos. Debe considerarse que sólo dos de las candidaturas no forman parte de dicho sistema. Asimismo, 11 han merecido el nivel D del programa de primas al desempeño académico, el más alto de la UNAM. También resulta pertinente señalar que nueve de las candidaturas forman parte de la prestigiada Academia Mexicana de Ciencias.

En cuanto a la obra escrita, los datos presentan importantes variaciones y mientras en el ámbito de las ciencias sociales y humanísticas sobresale el número de libros de autor y coordinados, en el caso de las ciencias exactas y experimentales prevalecen los artículos arbitrados. En ambos casos, el volumen de trabajos reportados es muy alto y ello se corresponde con la pertenencia de las candidaturas a las franjas más exigidas tanto del SNI, como del programa de primas de la UNAM. En términos de docencia, es conveniente señalar que la totalidad de participantes reporta el pleno cumplimiento de sus actividades docentes, principalmente en facultades y escuelas de la UNAM.

Por su trayectoria en cargos de gestión, merece destacarse que, excepto una, las personas participantes han tenido responsabilidades que abarcan desde los niveles básicos (jefaturas de gestión académica y de departamento) hasta secretarías de la administración central de la UNAM. Cabe señalar que por su principal nombramiento vigente participan seis profesores e investigadores de carrera; cinco integrantes del *staff* de la rectoría, tres directores con un nombramiento vigente de Junta de Gobierno, dos directores nombrados por el rector y un profesor de asignatura. Una variable significativa es que 12 de las personas participantes han recibido, en algún momento, nombramientos de la Junta de Gobierno.

Existen por supuesto otros factores que no podrían ser sintetizados en esta apretada mirada. No obstante, los elementos reseñados parecen confirmar la tendencia observada más arriba: el perfil de los candidatos se concentra en los niveles más altos de la exigencia universitaria. Ello es apenas el comienzo. La decisión final incluirá como mínimo: el análisis detallado de los programas de trabajo, la valoración de las opiniones de la comunidad universitaria y el diálogo puntual de la Junta de Gobierno con los aspirantes. Y sin suspicacias, pero sin inocencia, habrá que estar atentos ante las posibles presiones de actores y factores ajenos al proceso. Seguimos.

*\* Investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación*